

ACTA Nº 9

ACTA Nº 9 DE CELEBRACION DEL SEGUNDO EJERCICIO – PRUEBAS FISICAS - DE LA FASE DE OPOSICIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA PARA LA PROVISIÓN, POR CONCURSO OPOSICIÓN LIBRE, DE 16 PLAZAS DE POLICIA DEL CUERPO DE POLICÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. SEGUNDA SESION: RESTO DE PRUEBAS – SEGUNDO TURNO.

ASISTENTES

PRESIDENTA

Dña. Silvia Jáñez Cordero

VOCALES

Vocal.1. D. Mario Martín del Barrio

Vocal.2. D. Jorge Sevillano González

SECRETARIO

D. Juan José Sierra Martínez

COMISION AUXILIAR

Dª María Jesús Soriano

Dª Ana Padilla Bernal

D. David Flores Blanco

Dª Rosa Padilla Herraiz

Dª Soraya Coello de Riquer

Dª Maria Victoria Sánchez López

Dª Sagrario Ruiz Cofrades

Dª Mari Angeles Mayoral Jareño (solo en Polideportivo Santo Domingo)

D. David Plata Sierra (solo en Polideportivo La Canaleja – Piscina Inacua)

En Alcorcón, siendo las 07:45 horas del día 20 de marzo de 2026, en el Polideportivo Municipal Prado de Santo Domingo (Alcorcón) se reúnen los miembros del Tribunal arriba relacionados, dándose el quorum exigido normativamente para su constitución, siendo asistidos por el personal de la Comisión Auxiliar que asimismo se relaciona (personal de la Concejalía de RRHH y monitores deportivos de la Concejalía de Deportes).

La sesión tiene por objeto la realización del segundo turno del resto de pruebas físicas (carrera velocidad sobre 60 metros, lanzamiento de balón medicinal, salto de longitud desde la posición de parado y natación sobre 25 metros) del proceso selectivo de 16 plazas del Cuerpo de Policía Municipal del Ayuntamiento de Alcorcón

que han de realizar, en este día, como continuación a la prueba de carrera de resistencia sobre 800 metros realizada el pasado día 6 de marzo por el conjunto de aspirantes y conforme a lo previamente acordado por el Tribunal y anuncio publicado en la página web municipal el martes día 17 de marzo.

A este segundo día de realización del resto de pruebas físicas se encuentran convocados los siguientes aspirantes:

De HERRERO GARCIA-LAGO, BARBARA a TRUCHADO PULIDO, MÓNICA (ambas inclusive)

En los accesos al Polideportivo, al igual que se produjo en jornadas anteriores, se encuentran dispuestos vehículos de la Policía Municipal para garantizar la seguridad en el desarrollo de la prueba y establecimiento de un control previo de acceso de los aspirantes.

El personal auxiliar de la Concejalía de Deportes instala, igualmente, las carpas y mobiliario requerido para el correcto desarrollo de la prueba, así como la disposición de la megafonía del Polideportivo.

Como se había anunciado, a las 08:00 horas se permite el acceso al Polideportivo de los aspirantes convocados para poder hacer uso de los aseos y vestuarios e iniciar ejercicios de calentamiento físico previo a la realización de las pruebas previstas, todo ello al igual que acaeció el día 19 de marzo.

Constatándose unas adecuadas condiciones climatológicas para la realización de las pruebas estas dan comienzo a las 08:30 horas con la realización de la primera prueba CARRERA DE VELOCIDAD SOBRE 60 METROS, en la que participan 80 aspirantes dado que 8 de los 88 convocados para este día no han concurrido al llamamiento.

Para la realización de esta prueba se utilizan las pistas ubicadas en la contrameta del anillo del Polideportivo y se realizan tandas de tres aspirantes en las mismas calles utilizadas en la jornada precedente para el desarrollo de la prueba, la cual concluye con normalidad, no siendo superada por dos de los participantes.

La medición es manual con dos controladores provistos de cronómetros para cada una de las calles. Esta medición se realiza por los miembros del Tribunal asistidos por el personal designado para intervenir en el desarrollo de las pruebas y que se identifica como Comisión Auxiliar al inicio de este Acta. En esta prueba como en las desarrolladas en el día previo y las posteriores a desarrollar en este día, las puntuaciones de las marcas no recogidas en los cuadros de marcas y puntuaciones de las respectivas pruebas físicas se obtienen por interpolación del anterior y el posterior a la marca conseguida.

Al estar preparados los fosos en la jornada de ayer, las prueba a desarrollar en los mismos comienzan con rapidez, y conforme a la misma disposición del día precedente: foso para hombres y foso para mujeres.

La prueba de LANZAMIENTO DE BALÓN MEDICINAL, se inicia conforme a las normas previstas en las Bases: cada aspirante dispone de tres lanzamientos contabilizándose el mejor de los tres a los efectos del cálculo de la puntuación. Tras su finalización se constata que la misma no ha sido superada por una de las aspirantes que concluye su participación en las pruebas.

Con fluidez comienza acto seguido la prueba de SALTO DE LONGITUD DESDE LA POSICIÓN DE PARADA siguiendo la misma dinámica un foso para el salto de hombre y otro para el salto de mujeres. Al igual que con la prueba de lanzamiento el aspirante dispone de tres intentos puntuándose el mejor de los tres. En esta prueba no alcanzan las marcas mínimas dos aspirantes, por lo que para la realización de la prueba de piscina los aspirantes quedan reducidos al número de 75.

Acto seguido se trasladan los miembros del Órgano de Selección y la Comisión Auxiliar al Polideportivo de la Canaleja a fin de realizar la última prueba, PISCINA 25 METROS, donde se encuentran convocados los aspirantes.

Esta última prueba comienza sobre las 13:15 haciendo uso de las mismas tres calles del día precedente finalizando sobre las 14:00 horas, sin incidente alguno, resultando no superada por una de las aspirantes. La medición de la prueba es manual con dos controladores provistos de cronómetros para cada una de las calles, siendo la media obtenida entre ambas mediciones la que tras su correspondiente cálculo por interpolación determinará la nota asignada al aspirante.

En el **Anexo I** al presente Acta se recogen las marcas y puntuaciones de cada uno de los aspirantes y pruebas realizadas durante los días 19 y 20 de marzo.

En el **Anexo II** se detalla una tabla con la **calificación final de las pruebas físicas** que recoge la media aritmética de la puntuación obtenida en todas las pruebas de los aspirantes que las hayan superado, junto con la nota resultante de la prueba de carrera de resistencia en la distancia de 800 metros ya publicada, y que consecuentemente serán convocados y convocadas para la realización de las pruebas culturales (ejercicio de conocimientos y ejercicio de idioma inglés o francés) previstas en las Bases.

Todos los miembros del Tribunal encabezados por su Presidenta no pueden concluir la celebración de estas jornadas de pruebas físicas sin agradecer una vez más el buen hacer del personal de la Concejalía de Recursos Humanos que ha asistido al Tribunal, del personal de la Concejalía de Deportes en todas sus instancias y del Cuerpo de la



Policía Municipal que ha coadyuvado para que la realización de estas pruebas se haya podido celebrar eficazmente, y por supuesto reconocer la buena disposición y colaboración de todos los participantes en las mismas.

Tras recoger todo el material empleado y deliberación sobre lo acontecido en el desarrollo de estas pruebas físicas, se levanta la sesión siendo las 14:15 horas, dando fe el Secretario de lo actuado con el Vº Bº de la Presidenta, y firmándola los restantes miembros del Tribunal en prueba de conformidad.

EL SECRETARIO

JUAN JOSE SIERRA
MARTINEZ - 50152517M
Firmado digitalmente por
JUAN JOSE SIERRA
MARTINEZ -
50152517M
Fecha: 2026.03.25
07:56:53 +01'00'

VºBº LA PRESIDENTA

Firmado por
SILVIA JAÑEZ
CORDERO -
***5513** el día

Vocal 1 Firmado por MARTIN DEL BARRIO MARIO - ***3669**
el día 25/03/2026 con un certificado emitido por
AC FNMT Usuarios

Vocal 2

Firmado por SEVILLANO GONZALEZ JORGE - ***1932**
el día 25/03/2026 con un certificado emitido por
AC FNMT Usuarios

Los/las aspirantes dispondrán de un plazo de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación, para presentar alegaciones, en su caso, a la presente acta que serán resueltas por el Órgano de Selección.